



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO

Fecha:	Mocoa, 27 de marzo de 2023		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	10:00 horas
Lugar:	Auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo, Comando Departamento de Policía Putumayo		
ACTA No. 023 - COMAN - PLANE- 2.25 QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, VIGENCIA 2022.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de asistentes

En el Auditorio Departamento de Policía Putumayo, el día 27 de marzo del año 2023, el señor Teniente Coronel MORENO OSSA EDGAR BERNARDO Comandante del Departamento (E), verifica la asistencia del personal policial convocado, así como de los invitados a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo, vigencia 2022.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2022 se tratarán los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

 Gestión	<p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

En concordancia con la Ley 1474 de 2011 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional debe socializar los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2022. Es por ello, que a través de la guía de rendición de cuentas, la Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros.

ACTA No. 023 - COMAN - PLANE- 2.25 QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, VIGENCIA 2022.

Bajo este contexto, se plantea la aplicación del concepto de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo "Despliegue Del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano", como un espacio abierto donde se exponen los resultados de la gestión 2022.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo, vigencia 2022, "Despliegue Del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano", se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2022 a partir de las 08:00 horas, desde el Auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo, ubicado en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Putumayo, y en atención a las medidas dispuestas por el mando institucional, adicionalmente se proyectará en vivo ante la comunidad, mediante Facebook Live, donde el Comando del Departamento de Policía Putumayo, hará pública a la ciudadanía los resultados alcanzados por la Unidad.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Nelson Rodrigo Sepúlveda Figueroa Comandante del Departamento de Policía Putumayo el cual reposa en la página web Institucional (<https://www.policia.gov.co/putumayo/rendicion-cuentas>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA 018 DEL 08/03/2023)• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés.• Encuesta "Consulta de las temáticas de interés".(Comunicación oficial. (13/03/2023) GS-2023-018043-DEPUY• Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (13/03/2023). GS-2023-018037-DEPUY• Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none">• Orden de servicios. (N° 132 del 15/03/2023)• Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (13/03/2023). GS-2023-018041-DEPUY• Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (13/03/2023). GS-2023-018186-DEPUY• Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (CORREO POR PARTE DE COEST 28/03/2023) • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.
---	---

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 132 /COMAN PLANE apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de fecha 15 de marzo de 2022”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

Así mismo se expide la D.A.T No 002 DIPON-OFPLA del 11/01/2023 “Informe anual consolidado de la policía nacional ante la contraloría general de la república, a través del sistema de rendición de cuentas e informes – SIRECI-, correspondiente a la vigencia fiscal 2022”, en la cual se despliegan las responsabilidades de las Direcciones, Oficinas Asesoras, Regiones, Metropolitanas y Departamentos y otras unidades comprometidas, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	ORGANOS DE CONTROL
		EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/putumayo> DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- COEST-DEPUY

Se realizó difusión por medio de la emisora de la policía nacional del departamento del putumayo.



Se publicó el banner en el home principal de la Polired, con un alcance de 350 equipos cómputo de la unidad aproximadamente con acceso a esta red.



TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 13 de marzo de 2023 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- DEPUY.

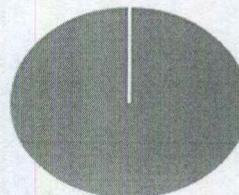
Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

1. ¿Le gustaría participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo?

[Más detalles](#)

- Si 61
- No 0



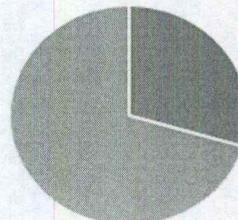
De 61 Personas aproximadamente podemos evidenciar que el 100 por ciento de ellas les gustaría participar en la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo.

2. ¿Cómo le gustaría participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo?

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Virtual 18
- Presencial 43



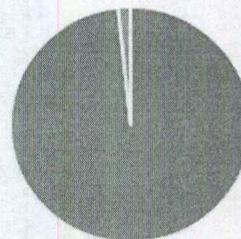
De 61 personas participantes dentro de la encuesta, el 70% de las personas (43) respondieron que la modalidad para el evento de rendición de cuentas que más les gustaría es de forma Presencial, es de notar que se debe tener en cuenta el 30% (18) personas manifiestan que se debería realizar de manera virtual, ya que la geografía del departamento dificulta poder asistir al lugar del evento.

3. ¿Considera usted que la audiencia pública es un espacio para promover la transparencia institucional del Departamento de Policía Putumayo?

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Si 60
- No 1



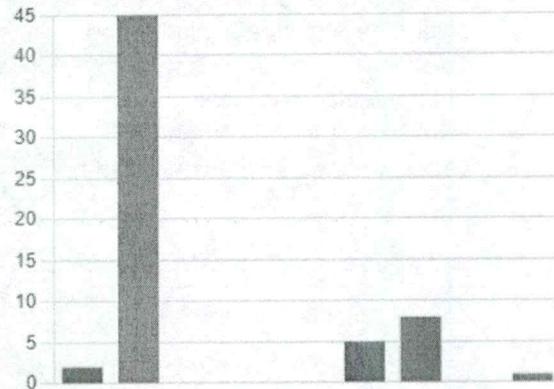
En esta grafica se puede evidenciar que, de las 61 personas participantes, hay una aceptación mayoritaria con el 98,3% los cuales consideran que la realización de este evento sirve para promover la transparencia institucional.

4. ¿Qué temas le gustaría que se profundizará en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institucional del Departamento de Policía Putumayo?

Más detalles

Información

- Transformación Policial + Huma... 2
- Ley 1801 Código Nacional de Se... 45
- Protección de medio ambiente 0
- Protección a la infancia y adoles... 0
- Prevención en derechos human... 0
- Resultados Operativos 5
- Capital humano en la Policía Na... 8
- Optimización de los Recursos 0
- Ley 2197 Fortalecimiento de la S... 1



De los 61 participantes el 73% ósea 45 de las personas encuestadas respondieron que el tema de mayor interés que les gustaría ver en el evento de la rendición de cuentas es sobre la Ley 1801 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de igual forma 8 de los encuestados refieren que le es de interés saber sobre el capital humano con el que cuenta el departamento de Policía Putumayo.

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/> los ciudadanos, logran acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS.

Saludamos a los delegados de las entidades públicas, funcionarios de la institución y ciudadanos que siguen esta transmisión desde diferentes partes del país, bienvenidos a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 del comando del Departamento de Policía Putumayo.

- A continuación, los invitamos a entonar las notas del himno nacional de la república de Colombia.
- Invocación a cargo del presbítero Juan Carlos Murillo Sepúlveda, capellan de la parroquia San Juan Apostol del DEPUY.
- Minuto de silencio en homenaje a nuestros hombres y mujeres policías que han ofrendado sus vidas al servicio de la patria.
- Apertura de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022 a cargo del señor Teniente Coronel Edgar Moreno Ossa, Comandante del Departamento de Policía putumayo Encargado.
- Iniciamos esta rendición de cuentas informando a la ciudadanía que es un espacio para socializar e informar los resultados de la gestión institucional durante la vigencia 2022 en el cumplimiento de la ley 1757 del 2015.
- A continuación, observaremos el video institucional del accionar policial del Departamento de Policía Putumayo.
- Gestión preventiva y operativa, intervención a cargo del señor mayor John Celis Celis, Comandante Operativo y de Seguridad Ciudadana.

- Ejecución presupuestal y contratación, hace la intervención el señor Capitán Carlos Alberto Collazos Castaño, jefe administrativo DEPUY.
- Componente humano, intervención por parte de la señora capitán Lizeth Sirley Gutierrez Melo.
- Balance transparencia institucional, hace la intervención el señor Teniente Daniel Álvarez Tabares, jefe de la oficina de control disciplinario.
- Atención al ciudadano, intervención de la señora intendente Johana Perdomo Perez, jefe de la oficina de atención al ciudadano.
- Gestión territorial, hace la intervención el señor subintendente Andres Arroyave Montero responsable del proceso.
- Himno de la Policía Nacional.
- Gracias por su asistencia es un honor ser policía.

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del Comando de Departamento Calle 8 Carrera 8 Mocoa, el 27 de marzo de 2022 a partir de las 08:00 horas, en Auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo, Comando Departamento de Policía Putumayo, se llevó a cabo la transmisión por las diferentes redes sociales como Facebook, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, precedida por parte del señor Teniente Coronel MORENO OSSA EDGAR BERNARDO Comandante del Departamento (E), contando con una participación total de 61 personas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Invitación mediante uso de la emisora de la policía nacional

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Nacional <https://fb.watch/k6IMrfkKE5/?mibextid=Nif5oz>

Interacciones: 14

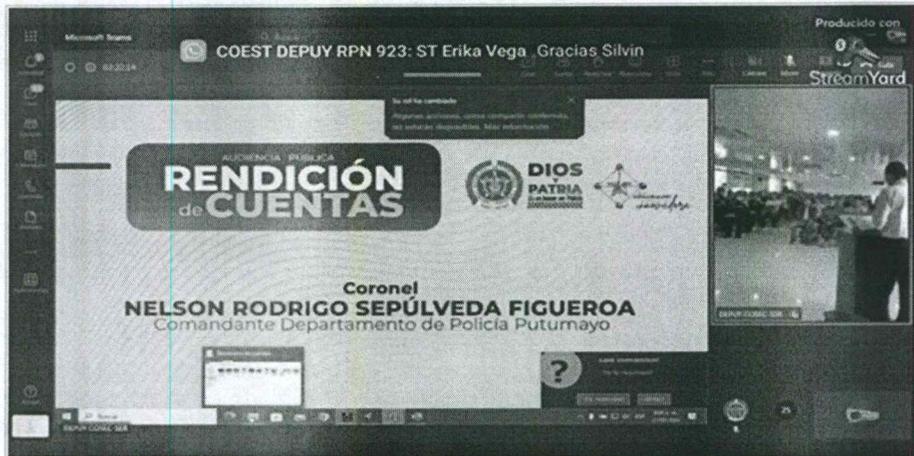
Alcance: 20

Visualizaciones: 192



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022

Se realiza la presentación del video de la gestión institucional vigencia 2022.



VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2022.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.

NUESTROS LOGROS

Operaciones de Impacto 2022

Durante el año 2022 en el departamento de policía putumayo realizo un total de 44 operaciones en contra de los grupos GAO-r y GDCO entra las cuales se destacan los siguientes:

Operación Triunfo 30/01/2022 Valle del Guamuez

Afectación estructural contra alias "Flaco Alberto" cabecilla de finanzas del GAO-r E48, dando como resultado 02 capturas a integrantes de la red de narcotráfico, 01 neutralización del señor Pedro Né Jiménez Castro y 03 armas incautadas.

Operación Alianza II 15/03/2022 Valle del Guamuez

Afectación estructural contra alias "La Araña" cabecilla principal del GAO-r E48, dando como resultados la Captura de Jimmy Rincón, alias "Bola Ocho" cabecilla de comisión, indiciado por los homicidios a población vulnerable en el bajo Putumayo.

Operación Alianza VI 28/03/2022 Puerto Asís

Afectación estructural contra alias "Brakets" cabecilla de comisión GAO-r E48, dando como resultado la Captura de Robinson Perdomo Moreno, alias "Dólar o El Cojo", cabecilla de comisión, el cual participó en el homicidio del PT. Gelvez Reyes Cristian en Puerto Leguizamo Putumayo

Operación Alianza IX 16/06/2022 Puerto Asís

Afectación estructural contra alias "La Araña" cabecilla principal del GAO-r E48, dando como resultado la captura de Alias "Brackets" y alias "Bombillo", cabecillas de comisiones; logrando el esclarecimiento del homicidio del señor PT Gelvez Reyes Cristian.

Operación Alianza X Putumayo - Caquetá (San José del Fragua) 13/07/2022.

Afectación estructural contra el GAO-r E48, dando como resultados 07 capturas a integrantes del brazo armado, 01 granada de fragmentación y 05 armas incautadas

El día 27/03/2022 a la altura del km 5+200 vía Mocoa - Pitalito se logra la captura de la señora PAOLA YAMILET CAICEDO PATIÑO de Bogotá - Cundinamarca, incautación de 50 kilos de marihuana, dejado a disposición de la fiscalía 38 local de Mocoa.

El día 14/07/2022 a la altura del km 35+200 vía Santa Ana - Mocoa se logra la captura del señor JESUS DAVID MORENO GONZALES de Yumbo (Valle), incautación de 01 arma de fuego tipo fusil AR15 9 MM, dejado a disposición de la fiscalía 11 local de Mocoa

El día 13/05/2022 a la altura del km 52+200 vía Santa Ana - Mocoa se logra la captura del señor LUIS IGNACIO ORDOÑEZ de Pasto - Nariño, incautación de 210 kilos de base de coca, inmovilización vehículo de placas TTQ-171 dejado a disposición de la fiscalía especializada de Bogotá, mediante número de SPOA 110016099144202200694

El día 13/09/2022 a la altura del km 12+800 vía Mocoa – Pitalito se logra el hallazgo material de guerra tipo munición y proveedores, en relación de 49 cartuchos calibre 5.56 mm, 27 cartuchos calibre 7.62 mm, 40 cartuchos calibre 7.62 para AK.47 y 02 proveedores de munición calibre 5.56, dejado a disposición de la fiscalía de Mocoa

ES UN HONOR SER POLICÍA.

Posteriormente el señor Teniente Coronel Edgar Moreno Ossa Comandante Departamento (E), realiza la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2022, extendiendo un saludo a los 46 ciudadanos y 20 de manera virtual conectados desde las diferentes unidades policiales, entre las que se encuentran autoridades locales, gremios, sector comercio, seguridad privada y reserva policial, saludo a todos los seguidores de las plataformas Facebook LIVE.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO

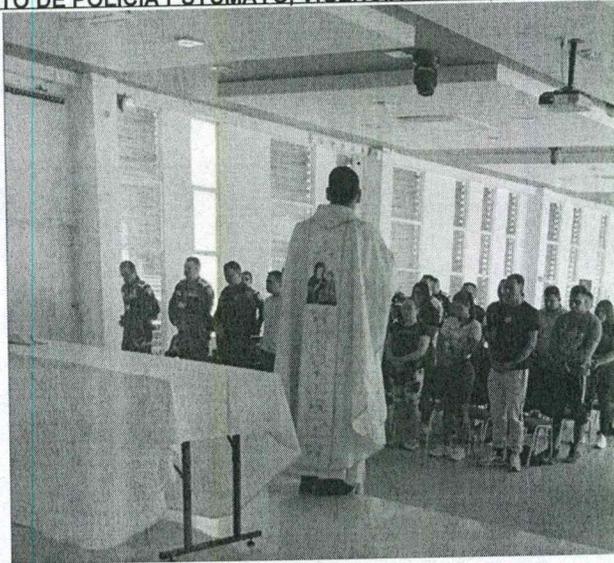
**CORONEL NELSON RODRIGO SEPULVEDA
FIGUEROA**

Comandante Departamento Policia Putumayo



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

La agenda para el día de hoy comienza con la invocación a cargo del presbítero Juan Carlos Murillo Sepúlveda, Capellán de la parroquia San Juan Apóstol del DEPUY



Posteriormente se procede al Minuto de silencio en homenaje a nuestros hombres y mujeres policías que han ofrendado sus vidas al servicio de la patria.

El señor Mayor John Celis Celis, Comandante Operativo y de Seguridad Ciudadana se dispone a exponer sobre la Gestión preventiva y operativa durante la vigencia 2022.



GESTIÓN OPERATIVA RESULTADOS DE IMPACTO

OPERACIONES MORED		
GRUPO DELINCUENCIAL	DELITOS	CAPTURAS
GDO Los Guerrros	Hurto a personas y residencias	04
GDO Los Venecas	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	03
GDO Los Jobos	Hurto a personas y residencias	06
GDO Los Pirelli	Hurto a motocicletas y personas	03
Actor Criminal ALIAS Chilito	Acceso carnal violento con menor de 14 años	01
GDO Los Amigazos	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	12
GDO La Micos	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	10
Actores Criminales GAULA	Secuestro extorsivo	04
Actores Criminales GAULA	Concierto para delinquir agravado	02
Actores Criminales SETRA	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes / 200kl Marihuana	02



GESTIÓN OPERATIVA RESULTADOS DE IMPACTO

Resultados Operativos año 2022	
RESULTADO	CANTIDAD
Captura en flagrancia	860
Captura por orden Judicial	384
Armas de fuego con permiso	5
Armas de fuego sin permiso	111
Vehículos recuperados	19
Motos recuperadas	157
Vehículos inmovilizados	248
Motos inmovilizadas	204
Marihuana (Grs)	1,681,295
Cocaína (Grs)	23,694
Bazuco (Grs)	12,181



GESTIÓN OPERATIVA SETRA

RESULTADOS OPERATIVOS	
ITEMS	CANTIDAD
Capturas por orden judicial	36
Capturas documento falso	47
Vehículos recuperados	7
Vehículos inmovilizados	191
Mercancía recuperada	30,5 millones
Armas de fuego	23
Munición	1,831 cartuchos de guerra
Granadas	5
Base de coca	199,5 kg
Bazuco	2 kg
Marihuana	442,6 kg

9.005
COMPARENDOS

3.127
NO PRESENTAR LICENCIA DE CONDUCCIÓN

1.750
NO PRESENTAR LICENCIA DE TRANSITO

4.128
OTRAS INFRACCIONES

PERSONAL SENSIBILIZADO: 26.870



GESTIÓN PREVENTIVA

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN			
EVENTO	CANTIDAD	PERSONAL IMPACTADO	POBLACION ESPECIAL
Espacio Pedagógico	12	179	Lideres comunales y sociales.
Programa Escolarizado de Prevención de las Drogas	1	2.670	Estudiantes de los grados de 1° a 9°
Frente de seguridad	36	470	Comunidad en general.
Encuentro Comunitarios	59	1,051	Lideres comunales y comunidad en general.
Campañas de preventivas	4,076	83,855	Comunidad en general y sector comercio



Intervención de los grupos de valor e interés

Pregunta: El señor, JUAN CARLOS POVEDA SUAREZ pregunta sobre la problemática de los habitantes en condición de calle:

"Responde el señor Mayor Celis Celis John Edward el cual manifiesta es un factor de atención el cuyas actividades deben ser lideradas por la secretaria de salud departamental y/o municipal teniendo en cuenta que es una problemática de salud pública no obstante la policía nacional esta dispuesta para acompañamiento y seguridad en las actividades que dispongas estas secretarias "

Interviene el señor Capitán Carlos Alberto Collazos Castaño, jefe administrativo DEPUY. Con el fin de exponer la Ejecución presupuestal y contratación vigencia 2022.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2022

Ejecución Presupuestal

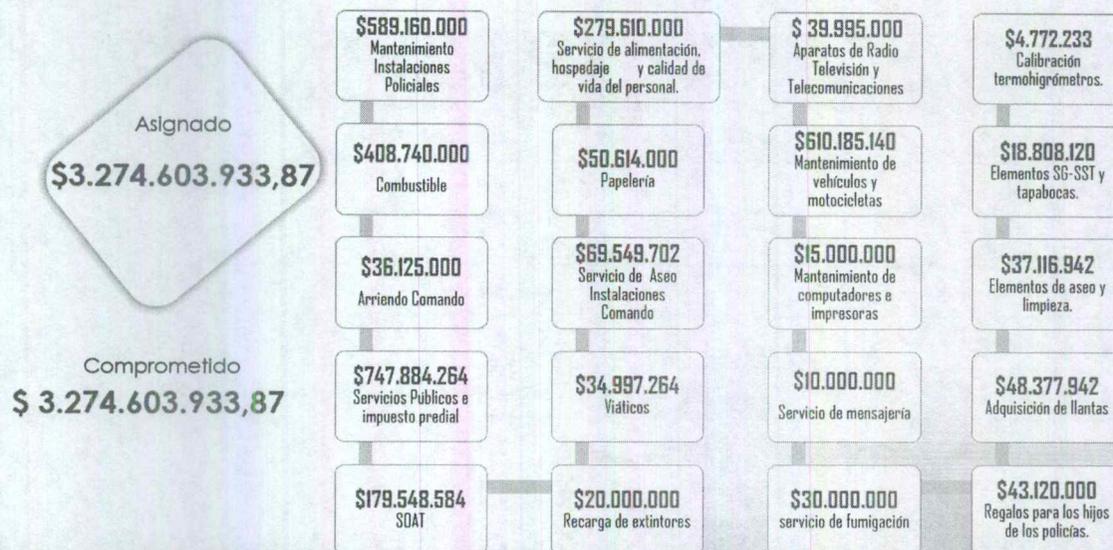
UNIDAD	RECURSO	APROPRIACIÓN VIGENTE DEP.GSTOS	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	% FECHA	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	% FECHA	PENDIENTE POR COMPROMETER
DEPUY	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.274.603.932,87	3.274.603.932,87	100,00%	3.233.721.089,87	98,75%	-
	Adquisición de Bienes y Servicios	3.150.867.932,87	3.150.867.932,87	100,00%	3.109.985.089,87	98,70%	-
	REC 10 y 16	2.811.016.230,37	2.811.016.230,37	100,00%	2.770.133.387,37	98,58%	-
	10	339.851.702,50	339.851.702,50	100,00%	339.851.702,50	100,00%	-
	16	30.000.000,00	30.000.000,00	100,00%	30.000.000,00	100,00%	-
	Transferencias C	93.736.000,00	93.736.000,00	100,00%	93.736.000,00	100,00%	-
Gastos por tributos							
TOTAL		3.274.603.932,87	3.274.603.932,87	100,00%	3.233.721.089,87	98,75%	0,00

Metas Presupuestales

CTA	SUB-UNIDAD: DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO	Re.c.	Diciembre	
			comp.	oblig.
02	Adquisición de Bienes y Servicios	10	100%	100%
02	Adquisición de Bienes y Servicios	16	100%	100%
03	Transferencias Corrientes	10	100%	100%
06	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e intereses de mora		100%	100%



CONTRATACION



COMPONENTE DE MOVILIDAD



CLASE	PANEL	AUTOMOVILES CIVILES	CAMIONETAS UNIFORMADAS	CAMIONETAS CIVILES	CAMPEROS	CAMIONES	BUSETA	VPM	LABORATORIO MOVIL	CARRO TANQUE	MOTOS UNI	MOTOS CIVILES	TOTAL
EN SERVICIO	9	10	48	11	2	4	1	3	0	1	155	48	292
FUERA DE SERVICIO	0	0	6	0	0	1	0	0	1	0	21	7	36
TOTAL	9	10	54	11	2	5	1	3	1	1	176	55	328

Durante la vigencia 2022, el Departamento de Policía Putumayo recibió de parte de la Dirección Administrativa y Financiera, un total de 22 vehículos tipo motocicleta, asignados para el fortalecimiento de la sana convivencia y seguridad ciudadana de la unidad.

Componente humano, intervención por parte de la señora capitán Lizeth Sirley Gutierrez Melo.



TALENTO HUMANO



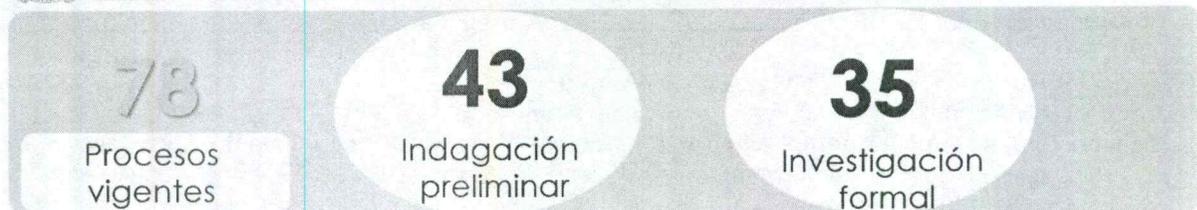
OFICIALES	MANDOS NIVEL EJECUTIVO	PATRULLEROS	AUXILIARES	NO UNIFORMADOS	TOTAL
48	253	753	231	20	1305

UNIDAD	PARTE	UNIDAD	PARTE
DISTRITOS Y ESTACIONES	503	GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS	42
PLANA MAYOR	143	ESCUADRON MOVIL DE CARABINEROS (EMCAR)	187
SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL	74	SECCIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (TURISMO, INFANCIA, AMBIENTAL Y PROTECCION)	67
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE	58	UNIDAD BÁSICA DE CARABINEROS N° 5	25
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL	41	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES)	15
GRUPO DE ACCIÓN UNIFICADA POR LA LIBERTAD PERSONAL (GAULA)	20	INSPECCION GENERAL (OF. ATENCIÓN AL CIUDADANO, CONTROL DISCIPLINARIO, OF. DERECHOS HUMANOS)	13
OFICINA DE TELEMÁTICA	5	OFICINA DE INCORPORACIÓN	5
JUZGADO PENAL MILITAR	2	UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL	2
GRUPO DE AUXILIARES	83	FUERZA DISPONIBLE	20

Balance transparencia institucional, hace la intervención el señor Teniente Daniel Álvarez Tabares, jefe de la oficina de control disciplinario.



BALANCE DE TRANSPARENCIA POLICIAL



Personal sancionado disciplinariamente año 2022



En el año 2022, se efectúan (43) indagaciones preliminares y 35 investigaciones formales. Para un total de 78 actuaciones disciplinarias.

Respecto a las decisiones disciplinarias con responsabilidad, se generaron (17) destituciones, (17) suspensiones, (20) multas y (01) amonestación escrita.

En cuanto a las decisiones disciplinarias sin responsabilidad, se archivan (91) investigaciones y (07) son declaradas con decisión de absolución.

Atención al ciudadano, intervención de la señora intendente Johana Perdomo Perez, jefe de la oficina de atención al ciudadano.

Durante la vigencia del año 2022, en el Departamento de Policía Putumayo se recibieron un total de 204 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), las cuales fueron resueltas dentro de los términos. Discriminadas así:



OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (PQRS) 2022	
PQRS	CANTIDAD
Quejas	101
Petición	59
Peticiones de información	17
Información de seguridad ciudadana	12
Reclamos	07
Sugerencias	04
Felicitaciones	01
Consulta	1
Solicitud de Documentos	2
TOTAL	204

Intervención de los grupos de valor e interés

Pregunta: El señor PEDRO PABLO DIAZ MATALLA pregunta cuál es el procedimiento para instaurar una queja:

“La policía nacional cuenta con la resolución Número 03774 del 18/11/2022 mediante la cual se reglamenta el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano, a través de los mecanismos que lo conforman, como lo son la formulación, consulta y seguimiento en línea (SIPER2S), para lo cual lo invitamos a visualizar el video institucional de la Policía Nacional “#Recuerde el Sistema de Garantías establecido en la Ley 2196, permite realizar seguimiento y consulta en tiempo real a sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, conozca como hacerlo!!! #DiosYPatria #EsUnHonorSerPolicia youtube.com/watch?v=mLJ8ap...” de igual forma contamos con los buzones de sugerencias instalados en la entrada de las diferentes estaciones de policía del departamento e instalaciones del comando, así mismo se cuenta con la línea directa 3057452249 de la inspección general y atención personalizada en la oficina de atención y servicio al ciudadano donde lo recibirá la suscrita o la patrullera Deisy Puchana para atender o recibir cualquier requerimiento que tenga, para finalizar quiero extender la invitación a todos los asistentes y a quienes en este momento nos están viendo por los diferentes medios de comunicación como Facebook que cuando evidencia ese valor agregado en la atención de casos o prestación de servicios de nuestros hombres y mujeres que día a día trabajan por la seguridad ciudadana realicen el reconociendo de policía, lo cual se vera reflejado en su hoja de vida motivándolo a seguir trabajando con amor y servicio.”

Gestión territorial, hace la intervención el señor subintendente Andres Arroyave Montero responsable del proceso.



CUMPLIMIENTO DE METAS

PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS PARA EL SERVICIO INSTITUCIONAL (FONSET)	
DISPOSICION DE RECURSOS	VALOR
Infraestructura (mejoramiento de instalaciones)	\$ 851.315.615
Programa pago de recompensas	\$ 147.500.000
Movilidad (suministro de combustible – mantenimiento del parque automotor)	\$ 466,244,259
Apoyo logístico (alimentación y hospedaje grupos de apoyo)	\$ 116.780.400
Alojamiento de unidades policiales de apoyo	\$ 80.981.800
Elementos de intendencia	\$ 41.290.121
Componente de armamento	\$ 24.417.120
Fortalecimiento de recursos tecnológicos y medios de comunicación	\$ 10.707.900
TOTAL	\$ 1.739.237.215,09

Se encuentra en ejecución el proyecto de estudios, diseños y construcción del Distrito Uno de Policía Mocoa, por un valor de \$13.986.033,119, cofinanciado de la siguiente manera:

- FONSET: 15% correspondientes a \$ 2.097.904.968.
- FONSECON: 85% equivalentes a \$11.888.128.151.

Durante la vigencia 2022 se gestionaron \$1.739.237.215,09 del Fondo de Seguridad a través de la ejecución de planes, programas y proyectos para la implementación de los PISCC en el departamento del Putumayo, alineados con la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana del estado.

De lo cual \$ 851.315.615 se destinaron para el mantenimiento a infraestructura, \$248.644.694 para el mantenimiento del parque automotor, \$217.599.565 por concepto del suministro de combustible, \$147.500.000 por motivo de recompensas, \$116.780.400 para alimentación del personal de apoyo a la seguridad y convivencia de los municipios, \$80.981.800 para alojamiento de unidades policiales de apoyo, \$41.290.121 atinente a elementos de intendencia, \$24.417.120 para el componente de armamento y \$10.707.900 para el fortalecimiento de recursos tecnológicos y medios de comunicación.

Se encuentra en ejecución el proyecto de estudios, diseños y construcción del Distrito Uno de Policía Mocoa, por un valor de \$13.986.033,119, cofinanciado de la siguiente manera:

- FONSET: 15% correspondientes a \$ 2.097.904.968.
- FONSECON: 85% equivalentes a \$11.888.128.151.

Beneficiando a la población Mocoense, fortaleciendo logísticamente a la Policía Nacional en concordancia con las líneas estratégicas del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en aras de mitigar los delitos de mayor impacto y comportamientos contrarios a la convivencia que afectan a la comunidad en general, mediante la reacción oportuna de las unidades policiales propendiendo por un ambiente seguro.

Algunos de los proyectos presentados en los espacios de coordinación con las entidades territoriales son:

- Adquisición de vehículos y motocicletas para el personal de las estaciones de policía y especialidades.
- Suministro de combustible para el parque automotor de las estaciones de policía, especialidades y plantas eléctricas.
- Suministro de alimentación y hospedaje para el personal de apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana de las estaciones de policía del Departamento de Policía Putumayo.

- Adquisición y mantenimiento de equipos de comunicación / cómputo de las unidades policiales.
- Adquisición de medios logísticos / mobiliarios para adecuación de oficinas, alojamientos, vallas perimetrales, entre otros.
- Adecuación de instalaciones policiales, salas de reflexión y cerramiento de parqueaderos adscritos a las estaciones de Policía.
- Adquisición de chalecos y fundas balísticas para el mejoramiento de la seguridad personal de los uniformados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de las estaciones de policía y especialidades.

Intervención de los grupos de valor e interés

Pregunta: El señor, CESAR FIGUEROA pregunta sobre la movilidad en Mocoa:

“Responde el señor Mayor Arana Berjan Andersson Jovanny el cual manifiesta que esa función está destinada a la secretaria de tránsito municipal a través de sus agentes de tránsito en el perímetro urbano, no obstante, la policía nacional, realiza controles sobre la vía nacional propendiendo por la seguridad de los actores viales”

Himno de la Policía Nacional.

CONCLUSIONES

- La rendición de cuentas permitió la comunicación de manera transparente y efectiva a la ciudadanía, frente al manejo de los recursos y demás gestiones realizadas durante la vigencia 2022.
- Este espacio fortalece los lazos con las diferentes autoridades político-administrativas y la comunidad en general, las felicitaciones y sugerencias que surgen, representaran un aliciente y una oportunidad de mejora enfocada a la prestación del servicio de Policía.
- Se evidencia una importante participación por parte de la ciudadanía, lo que contribuye en el fortalecimiento de los lazos que permiten interactuar y lograr el mejoramiento continuo del servicio.
- Estos espacios propenden por que el ciudadano tenga claro las actividades que se desarrollan al interior de la institución y se evidencie en cada actividad esa transparencia en el desarrollo de los diferentes procesos y procedimientos.
- Estos mecanismos hacen que la ciudadanía reconozca las labores que se adelantan y las posibles dificultades que se presentan en la prestación del servicio, lo cual genera conciencia frente a las necesidades que puedan tener las diferentes unidades policiales en el territorio nacional.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

← Atrás PC Móvil

EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

1. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?

Adecuada

Insuficiente

2. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

Muy largo

Adecuado

3. ¿Cómo se enteró de la realización de cuentas?

Publicación en la web

Invitación directa

Otras

4. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

Conocer el balance de los espacios de rendición de cuentas de la policía nacional de Colombia permite determinar las lecciones aprendidas, fortalezas y acciones por mejorar.

Consulta e diagnóstico en <https://forms.office.com/r/XmsbiZpJ3f>

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.

RESULTADOS DE LA EVALUACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2022



FICHA TECNICA

- **EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación del Departamento de Policía Putumayo, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 132 COMAN – PLANE Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo – vigencia 2022
- **OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA:** Oficina de Planeación del Departamento de Policía Putumayo.
- **FORMATO DE LA ENCUESTA:** Código 1DE-FR-00054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.
- **OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas –vigencia 2022, realizada el día 27 de marzo del 2022.
- **UNIVERSO:** Grupos de valor e interés, comunidad en general invitada al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la D.A.T No 002 DIPON-OFPLA del 11/01/2023 "Informe anual consolidado de la policía nacional ante la contraloría general de la república, a través del sistema de rendición de cuentas e informes – SIRECI-, correspondiente a la vigencia fiscal 2022".



FICHA TÉCNICA

- **MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma presencial y virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-00054 durante el evento de Rendición de Cuentas – vigencia 2022, que se llevó a cabo en el Auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo, ubicado en la Base del Departamento de Policía Putumayo.
- **FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** Marzo 27 de 2023
- **DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se difundió el formato y la dirección electrónica para diligenciar la encuesta, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo.
- **SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.
- **PORCENTAJE DE RESPUESTA:** El porcentaje de participación es del 100%
- **PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** Referirse al formato 1DE-FR-00054 Rendición de Cuentas. Evaluación de la jornada de rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

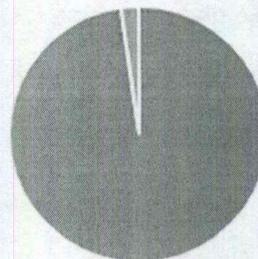
Valorada la evaluación del evento, la cual es diligenciada a través del enlace dispuesto, por parte de 46 de los participantes, quienes bajo su consideración, generan los resultados que se exponen a continuación:

1. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?

[Más detalles](#)

Información

- | | |
|----------------|----|
| ● Adecuada | 45 |
| ● Insuficiente | 1 |

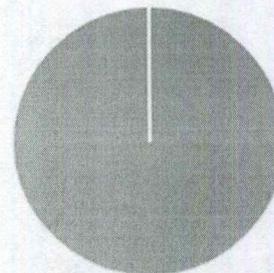


2. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue? (0 punto)

[Más detalles](#)

Información

- | | |
|-------------|----|
| ● Muy largo | 0 |
| ● Adecuado | 46 |

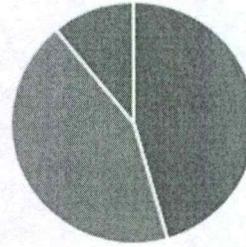


3. ¿Cómo se enteró de la realización de cuentas? (0 punto)

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Publicación en la web 21
- Invitación directa 20
- Otras 5

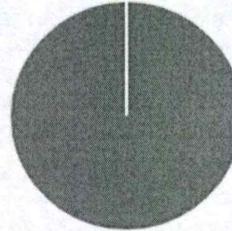


4. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue? (0 punto)

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Clara 46
- Confusa 0

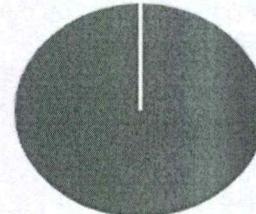


5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses? (0 punto)

[Más detalles](#)

[Información](#)

- Si 46
- No 0

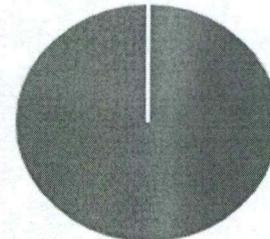


6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión? (0 punto)

[Más detalles](#)

[Información](#)

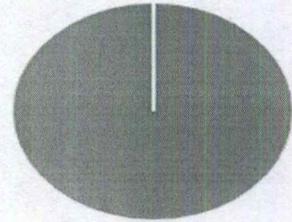
- Si 46
- No 0



7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución? (0 punto)

Más detalles

● Si	46
● No	0



De las 46 personas que acceden al link de la encuesta, el 100% acepta la política de tratamiento de datos personales. A partir de lo anterior, se evidencian las siguientes consideraciones.

- ✓ El 100% de los asistentes manifiestan que la exposición de la gestión vigencia 2022 fue adecuada; de igual forma los expositores fueron claros con la información expuesta y responde a las necesidades de información de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la unidad, vigencia 2022, puesto que es concreta.
- ✓ El 95% de los asistentes describe como adecuada la oportunidad concedida por parte del Comando de Departamento para generar intervenciones durante el desarrollo de la audiencia pública, resaltando la excelente comunicación.
- ✓ El 46 % del total de los participantes manifiestan que se enteraron de la rendición de cuentas del departamento mediante publicación en la página web de la policía nacional, el 43% mediante invitación directa o formal realizada por parte del comando del departamento y el 11 % restante se entero del evento por otros medios.
- ✓ Durante el desarrollo de la rendición de cuentas el 100 % de los asistentes manifiestan que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión durante la vigencia 2022.
- ✓ El 100% de los participantes considera que la información presentada es de su interés, e incluso cumple sus expectativas, debido a que brinda claridad a inquietudes previamente existentes.

COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante correo electrónico la oficina de atención al ciudadano manifiesta que no se recibieron quejas, peticiones, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía.

GS-2023-029883-DEPUY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
PLANEACION DEPUY



COMAN-PLANE - 29.25

Mocoa, 24 de abril de 2023

Señor (a) coronel
NELSON RODRIGO SEPULVEDA FIGUEROA
Comandante Departamento De Policia
Calle 8 8 - 55 Esquina
Mocoa

Asunto: Publicación PQR2S fruto de la Audiencia Publica realizada

En atención a la tarea "358. Publicar las PQRs con sus correspondientes respuestas producto de Audiencia Pública de rendición de cuentas 2022." Respetuosamente me permito informar a mi Coronel que de acuerdo a la Audiencia pública de rendición de cuentas realizada el 27/03/2023, la dependencia de atención al ciudadano informa mediante correo electrónico que no se recibieron quejas, peticiones, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía.

Señor Intendente
DEBY ROMANY MORALES NIEVES
Jefe Planeación DEPUY
Calle 8 Carrera 8 Centro
Mocoa

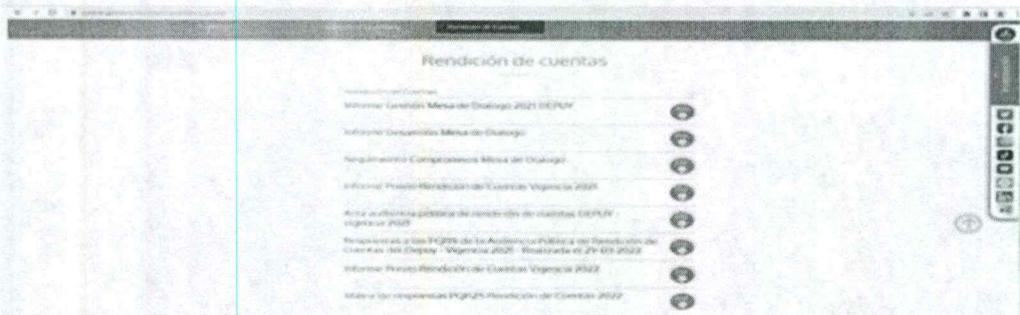
De manera atenta y respetuosa me permito informarle a su Intendencia, que durante la rendición de cuentas de la vigencia 2022, realizada el 27/03/2023 en las instalaciones del comando del Departamento de Policía Putumayo, no se recibieron quejas, peticiones, reclamos, reconocimientos y sugerencias del servicio de policía. Por lo anterior no se envió, ni se subió la información al aplicativo SIPQR2S.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Aterramiento,



Lenny Jhonn Reyes Pinocho
Jefe Ministerio de Asesoría y Atención al Ciudadano Policía
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO



Página 1 de 2

GS-2023-029883-DEPUY

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: German Trujillo Torres
Grado: Subintendente
Cargo: Gestor De Planeacion
Cédula: 1083874136
Dependencia: Planeacion Depuy
Unidad: Departamento De Policia Putumayo
Correo: german.trujillo4136@correo.policia.gov.co
24/04/2023 4:26:52 p. m.

Anexo: No

Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 321-4922153
depuy.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

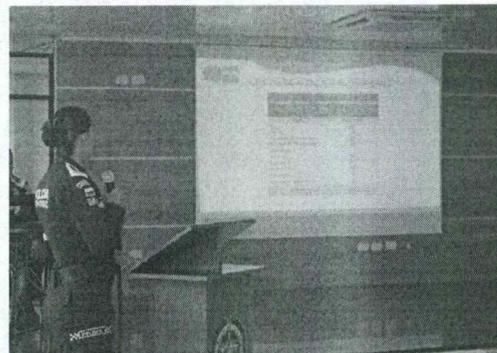
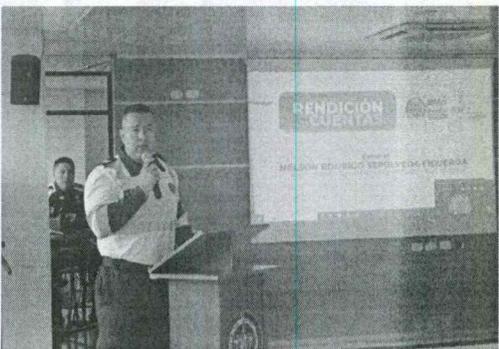
ANEXO 1. LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS	
NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	PARTICIPANTES
PRESIDENTE DE JUNTA	2
RESERVA POLICIAL	6
GREMIOS	11
COMUNIDAD EN GENERAL	27
COMUNIDAD EN GENERAL VIRTUAL	20
TOTAL GENERAL	46 Presencial y 20 Virtual

REGISTRO FOTOGRÁFICO





LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 27/03/2022 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

ACTA No. 023 - COMAN - PLANE- 2.25 QUE TRATA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, VIGENCIA 2022.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con un aforo aproximado de 46 personas, quienes comparecieron al Auditorio SV. José Reyes Díaz Pardo, de igual manera, se realizó transmisión virtual, a través de la cuenta oficial de Facebook del Comando de Departamento, la cual contó con la participación activa de 20 personas.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se realiza amplia difusión e invitación a la ciudadanía en general, a través de la emisora Radio Policía Nacional 92.3 FM, así como cuentas de Facebook, Twitter, y Pagina web de la unidad, con el fin de contar con amplia participación en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo vigencia 2022.



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Frente a las actuaciones orientadas a la vinculación y participación de personas en situación de discapacidad, el Comando de Departamento:

- Habilita rampa como vía de acceso a las instalaciones policiales.
- Dispone de la participación y apoyo del personal de brigadistas de la unidad, ubicado en las vías de acceso y evacuación de las instalaciones, así como rumbo al auditorio.
- Transmisión del evento a través de la cuenta oficial de Facebook de la unidad.

4. Manejo de los tiempos

De acuerdo a lo previsto en la agenda del evento, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento tuvo una duración de 01 hora.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se emplea un lenguaje adecuado, conforme a lo establecido en la Guía de Lenguaje Claro para servidores públicos de Colombia establecida por el DNP.

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema expuesto.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional, vigencia 2022, con base en información suministrada por fuentes legítimas, enmarcado en los parámetros que establece la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional (1DE-GU-0010).

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

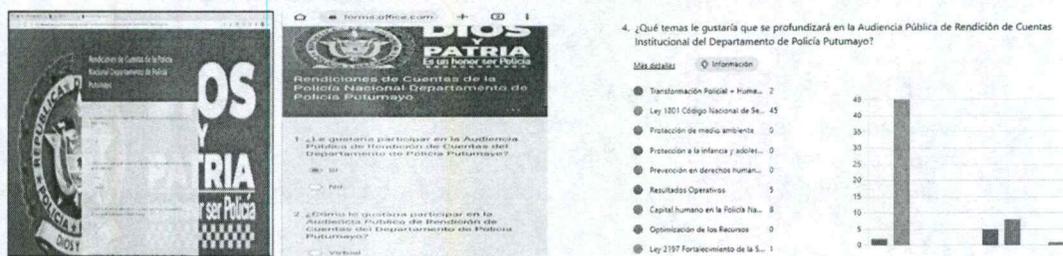
Se proyectan las importantes acciones desplegadas en materia de derechos humanos.

Participación Institucional en Escenarios de Derechos Humanos	
EVENTOS	ASISTENCIA
Subcomités prevención, protección y garantías de no repetición	02
Consejo táctico asesor de Derechos Humanos:	26
Comité territorial de Justicia Transicional	02
Comité Departamental Contra el Delito de Trata de Personas:	02

Seguimiento y Actuaciones Institucionales	
EVENTOS	ASISTENCIA
Seguimiento y Actuaciones Institucionales por casos de homicidio	07
Seguimientos y actuaciones por casos de amenaza	06
Implementación de medidas preventivas	07
Interlocuciones	37
Programas, campañas y actividades	88

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realiza sondeo, a partir de encuesta publicada en la Página Web del Departamento de Policía Putumayo, así como redes sociales oficiales de la unidad; obteniendo los siguientes resultados.



Así las cosas, de acuerdo al interés de los participantes, se ahonda en la socialización de la ley 1801 y Capital Humano en la Policía Nacional.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo – vigencia 2022, se conceden espacios orientados a la recepción y respuesta de las diferentes PQRS expuestas por los intervinientes.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se genera respuesta a las preguntas enunciadas por parte del personal de asistentes al evento.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Las funciones como moderador del evento, estuvieron a cargo del señor Patrullero Jhon Alexander Pujimuy, funcionario adscrito a la Oficina de Comunicaciones Estratégicas del Comando de Departamento.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La calificación obtenida por parte del personal participante de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad, es de tipo superior.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Valorada la evaluación del evento a través del formato 1DE-FR-0054, y la cual es diligenciada a través del enlace dispuesto por parte de 46 de los participantes, quienes bajo su consideración establecen una calificación favorable.

De las 46 personas que acceden al link de la encuesta, el 100% acepta la política de tratamiento de datos personales. A partir de lo anterior, se evidencian las siguientes consideraciones.



Análisis

De las 46 personas que acceden al link de la encuesta, el 100% acepta la política de tratamiento de datos personales. A partir de lo anterior, se evidencian las siguientes consideraciones.

- ✓ El 100% de los asistentes manifiestan que la exposición de la gestión vigencia 2022 fue adecuada; de igual forma los expositores fueron claros con la información expuesta y responde a las necesidades de información de la ciudadanía durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la unidad, vigencia 2022, puesto que es concreta.
- ✓ El 95% de los asistentes describe como adecuada la oportunidad concedida por parte del Comando de Departamento para generar intervenciones durante el desarrollo de la audiencia pública, resaltando la excelente comunicación.



Análisis

- ✓ El 46 % del total de los participantes manifiestan que se enteraron de la rendición de cuentas del departamento mediante publicación en la página web de la policía nacional, el 43% mediante invitación directa o formal realizada por parte del comando del departamento y el 11 % restante se entero del evento por otros medios.
- ✓ Durante el desarrollo de la rendición de cuentas el 100 % de los asistentes manifiestan que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión durante la vigencia 2022.
- ✓ El 100% de los participantes considera que la información presentada es de su interés, e incluso cumple sus expectativas, debido a que brinda claridad a inquietudes previamente existentes.

Patrullero **STIVEN SERNA SALDARRIAGA**
Secretario

Intendente **DEIBY ROMANY MORALES NIEVES**
Jefe Oficina de Planeación DEPUY (E)

Anexo: SI (lista de asistentes)

Elaborado por: PT Stiven Serna Saldarriaga
Revisado por: IT Deiby Romany Morales Nieves
Fecha de elaboración: 28/03/2023
Ubicación: D:\SERNA\2023\RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022\ACTA RENDICION DE CUENTAS

Carrera 8° No. 8-55, B/ Centro, Mocoa
Teléfono 313 4402605
depuy.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA